



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00
Certificación número 62

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 16 de marzo de 2000, tuvo ante su consideración una moción presentada por la Sen. Gloria Butrón, en atención a una petición de los miembros del Consejo de Estudiantes, para que se les permita adelantar la fecha de pre-matrícula y matrícula, como reconocimiento por la labor académica-administrativa que realizan.

Luego de la exposición de rigor y de ponderar este asunto, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acoge la petición de los estudiantes, a los efectos de solicitar que se les adelante la fecha para realizar la pre-matrícula y la matrícula a los miembros del Consejo de Estudiantes del Colegio. Esta concesión se hace extensiva a los representantes estudiantiles en los departamentos académicos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecisiete de marzo de dos mil.

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
CAYEY, PUERTO RICO 00736

OFICINA DEL
CONSEJO DE GENERAL DE ESTUDIANTES

TEL. 738-2161
EXT. 2042

13 de marzo de 2000

Dr. José Molina
Coordinador del Proceso de Matrícula

RECIBIDO
JUNTA ACADÉMICA
C.I.C.
00 MAR 13 PM 2:40

Estimado Dr. Molina:

¡Saludos! Es ya de su conocimiento que la representación estudiantil ante los diferentes foros deliberativos más grandes y de mayor envergadura del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, proceden de los Consejos Generales de Estudiantes. En nuestro caso, los foros lo son el Senado Académico, la Junta Administrativa y la Junta Universitaria; los cuales ya tienen sus días y horas de reuniones establecidas, con muy pocas variaciones en cada nuevo semestre académico. Para este año académico la representación estudiantil ante los diferentes foros está compuesta por: cuatro (4) estudiantes en propiedad y cuatro (4) estudiantes alternos, ante el Senado Académico; un (1) representante estudiantil en propiedad y un (1) representante estudiantil alternativo ante la Junta Administrativa y ante la Junta Universitaria (no son los mismos estudiantes en estos últimos dos (2) foros).

[Handwritten signature]
5

Aunque se espera que para el próximo año aumente la representación estudiantil en los diferentes foros, (por las enmiendas al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico), por la presente le pedimos que a los miembros del Consejo General de Estudiantes se nos pueda hacer una excepción a la regla y se nos permita realizar la pre - matrícula y la matrícula en un turno paralelo al de los estudiantes del Programa de Estudios de Honor. En adición, que de ser posible se convierta en una nueva regla, pues actualmente no recibimos ningún tipo de beneficio por la labor académica - administrativa que llevamos a cabo. La petición la realizamos ya que deseamos que las reuniones de los foros no conflijan con nuestro horario académico.

Para que le sea un poco más fácil la petición que le estamos realizando, los miembros del Consejo General de Estudiantes (CGE) para el segundo semestre del año académico 1999 - 2000 son los siguientes:


- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| ➤ Srta. Frances M. Rodríguez | Presidenta |
| ➤ Sr. Rafael S. Pacheco | Vice - Presidente |
| ➤ Srta. Nelia D. Morales | Secretaria |
| ➤ Sr. Angel L. Landrón | Relaciones Públicas |
| ➤ Srta. Carla Colón | Senado Académico |
| ➤ Srta. Esthermarie Torres | Junta Universitaria |
| ➤ Sr. José Toro | Junta Administrativa |
| ➤ Sr. Kennet W. Brewster | Representante de cuarto año |

(Continuación de los miembros del C.G.E.)

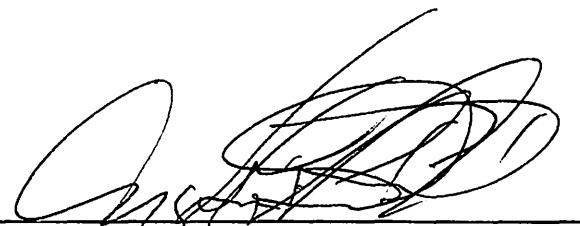
- Srta. Charlene Rivera Representante de cuarto año
- Srta. Yazmine Rivera Representante de tercer año
- Srta. Elena Nogales Representante de tercer año
- Srta. María C. Meléndez Representante de segundo año
- Sr. Nestor Del Valle Representante de primer año

Esperamos nos pueda ayudar en esta petición y que la misma no le cree ningún tipo de dificultad.

Queda de usted,



Frances M. Rodríguez Echevarría
Presidenta



Angel Luis Landrón - Landrón
Relaciones Públicas

- cc. Lic. Rafael Rivera Lehman, Rector
Prof. Ivonne Bayron, Decana Interina de Asuntos Estudiantiles
Dr. Ram S. Lamba, Decano de Asuntos Académicos
Prof. José Ortiz, Decano Interino de Asuntos Administrativos
Sr. Angel Matos, Registrador
- ✓ Miembros del Senado Académico del C.U.C.
Miembros de la Junta Administrativa del C.U.C.